

### ACTA PROCESO ELECCIONARIO (3)

En Chauvian, con fecha 10 de julio 2022, siendo las 15:00 horas. Se comenzó el proceso eleccionario de la agrupación denominada AGrupación DE ARTESANAS

Agup de Chauvian considerando modificaciones Ley 20.500.

Los socios habilitados para sufragar son 12, de los cuales 11 votaron y 01 no votaron.

Se cierra la mesa de votación a las 17:00 horas, cumpliéndose el siguiente resultado

- 1.- Jessica Arcos S. 4 votos
- 2.- Patricia Arcos S. 3 votos
- 3.- Carmen Oyarzún B. 2 votos
- 4.- Marcia Mansilla M. 1 votos
- 5.- Gabriela Maldonado P. 1 votos
- 6.- Pilar Córdova A. 0 votos
- 7.- \_\_\_\_\_ votos



VOTOS NULOS 0 votos  
VOTOS BLANCOS 0 votos  
TOTAL VOTACION 11 votos

De acuerdo al recuento de votos realizados la primera mayoría la obtuvo don (doña) JESSICA ARCOS SUBIABRE, siendo el presidente electo.

Se eligen los demás cargos, quedando conformada la directiva titular de la siguiente forma:

PRESIDENTE : Jessica Arcos Subiabre - RUT 12.345.069-8  
SECRETARIO : Patricia Arcos Subiabre RUT 11.716.404-7  
TESORERO Carmen Oyarzún Bórquez RUT 9.522.952-2

Los otros miembros de la organización denominada AGrupación DE ANTESAÑAS  
AYUN DE CHICOPIAN. forman la directiva suplente. Estos  
son las siguientes personas:

SUPLENTE : Marcie Mansilla Mansilla RUT 13.210.5480

SUPLENTE : Gabriela Maldonado Jauquén RUT 19.070.691-5

SUPLENTE : Pilar Córdova Arco RUT 20.337.339-2

La comisión electoral da Fe que la elección se llevó a efecto en forma normal y conforme lo  
señala la Ley y los estatutos de la Organización

[Firma]

FIRMA PRESIDENTE  
COMISION ELECTORAL

[Firma]

FIRMA SECRETARIO  
COMISION ELECTORAL

Jessica Arco S.

FIRMA PRESIDENTE  
DIRECTIVA SALIENTE

Pilar C.

FIRMA SECRETARIO  
DIRECTIVA SALIENTE

Jessica Arco S.

FIRMA PRESIDENTE  
DIRECTIVA ENTRANTE

Patricia Arco S.

FIRMA SECRETARIO  
DIRECTIVA ENTRANTE

\*Las personas que asuman en la DIRECTIVA , ya sea ,en la calidad de TITULARES Y SUPLENTES  
deben presentar los CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES y DECLARACION JURADA SIMPLE